

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE CASA ÁRABE POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL EN EL CONSORCIO CASA ÁRABE

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Por Resolución de 04 de noviembre de 2024, la Directora General de Casa Árabe, actuando por delegación del Consejo Rector, publicó la provisión de un puesto de Secretaria de Dirección General y responsable del Archivo General, en su sede de Madrid.

SEGUNDO. - Con fecha de 27 de noviembre de 2024, se publicó el acta del órgano de selección del proceso selectivo de Secretaria de Dirección General y responsable del Archivo General en su sede en Madrid, quedado la única candidatura recibida excluida.

RESUELVO

PRIMERO. – A la vista del acta del órgano de selección, declarar la plaza de Secretaria de Dirección General y responsable del Archivo General en su sede en Madrid como desierta.

SEGUNDO. – Iniciar los trámites, una vez agotada la previsión del Articulo 30 de los Estatutos de Casa Árabe, para la provisión del puesto vacante de Secretaria de Dirección General y responsable del Archivo General en su sede en Madrid.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en la página web de Casa Árabe. Contra la presente Resolución, se podrán interponer los recursos establecidos en la legislación vigente.

La Directora General de Casa Árabe